

EL PROGRESO

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO V

LUGO.-Viernes 8 de Marzo de 1912

Núm. 1254

LA HUELGA

No obstante los optimismos de los primeros días no ha podido conjurarse el conflicto de los mineros ingleses. La huelga planteóse al fin y no parece que haya de terminar pronto. Sus efectos se han dejado sentir inmediatamente. En los puertos de Inglaterra centenares de vapores suspendieron su salida por falta de carbón. La huelga de ferroviarios hizo paralizar el movimiento de trenes en las más importantes líneas inglesas.

Esta anomalía en la vida económica del pueblo inglés, no puede ser duradera. De un modo o de otro, dando la razón a los patronos o reconociendo la justísima de las pretensiones de los obreros, el conflicto ha de resolverse, porque así lo exigen intereses importantísimos, vitales.

Pero parece imposible que la huelga se resuelva sin la intervención del Gobierno. Frente a frente el capital y el trabajo, dos actitudes irreductibles, había de surgir la violencia. Sólo puede evitarse esta contingencia desastrosa, funestísima, la intervención del poder, y el poder en mano de los liberales ingleses en una garantía de éxito. El partido liberal inglés es un partido reformista, hondamente revolucionario: sus reformas legislativas, económico-sociales y políticas, son las más audaces; la orientación de su programa la más radical. En estas condiciones las masas obreras pueden encontrar en el poder, no un valladar, sino un cauce.

Los hombres del partido liberal están capacitados para dirigir por el camino de la paz, las grandes reivindicaciones perseguidas por las organizaciones obreras, alejando todo temor de conflictos sangrientos, que en las condiciones actuales, serían el prólogo de una trágica convulsión, de consecuencias incalculables.

LA PRENSA

De El Imparcial.

Esta repercusión puede ser de dos líneas: una, sobre los intereses, y otra, sobre los espíritus. La huelga daña a nuestra industria, a lo menos, porque encarece el carbón, y este encarecimiento del carbón extranjero no dejará de ser aprovechado por los propietarios de las cuencas hulleiras españolas para elevar también el precio de los carbones nacionales. Sabido es que los productos españoles se venden, no según sus factores de coste, sino según el nivel fijado por la posible importación extranjera; cosa que suelen olvidar muchos cuando hablan del Arancel y de los alimentos. Los precios dentro de una nación no se regulan más que por la competencia exterior.

Además de este perjuicio para nuestras industrias, dimanado del encarecimiento del precio del carbón, comienza a sentirse otro: la paralización del tráfico y de la industria de transportes marítimos en Inglaterra o la aplicación de esos medios de transporte a las importaciones de carbón en aquel país, paralizará el comercio con nuestra región de Levante, principal exportadora de frutos a Inglaterra. El caso de Castellón no es más que un anuncio. Y suspendidas, aunque sea temporalmente, las importaciones de Inglaterra, nuestras exportaciones resultarán a su vez restringidas, porque no debe olvidarse que en el comercio internacional las importaciones propias son las que sostienen las exportaciones a países extraños, ya que con productos compramos y con productos pagamos nuestras mercancías.

El segundo linaje de peligros está en el contagio. El Sr. Canalejas dejó traslucir ayer la preocupación que le producían ciertos movimientos raros que advierten las autoridades de las cuencas mineras del Norte. Es razonable y plausible esa preocupación. La fuerza del ejemplo es muy poderosa; y el que está dando los mineros ingleses, su unanimidad y la certeza con que se encaminan al triunfo, pueden ejercer influjo avasallador, aunque fuese, en los ánimos de aquellos caudillos obreros que no advierten cuán profunda y amplia es la diversidad de circunstancias en que se encuentran la organización obrera inglesa y el proletariado español.

Ninguna locura más grande podría realizar ahora los obreros españoles que caer en la tentación de imitar lo que están haciendo en Inglaterra. Las mismas causas, que indefectiblemente conducirán al triunfo a los obreros británicos, llevarían al desastre a los obreros españoles. La pujanza de una organización obrera, el alien-

to de los individuos que la forman, no es cosa creada por el poder sugestivo de unos tribunales o por el impulso de una minoría. Tiene sus antecedentes, sus causas económicas, sus leyes morales; son factores que no se producen sino después de efectuarse una evolución económica que vaya reduciendo progresivamente el número de obreros parados y dé a la vida proletaria un sentimiento de solidaridad y un calor de esperanza que nada tiene que ver con las quimeras y con la desesperación. Lo que en Inglaterra será un paso hacia la evolución social, en España sería hoy una perturbación recíva para el proletariado y para la Patria.

Del Diario Universal.

Contra lo que algunos espíritus optimistas creían, la huelga de los mineros ingleses se prolonga, preocupando seriamente a todas las naciones, hasta el punto de constituir hoy el principal de los problemas mundiales.

El conflicto no parece próximo a solucionarse. Si el Gobierno inglés impone el salario mínimo y el arbitraje obligatorio, los patronos cederán probablemente, pero los obreros no. El salario mínimo perjudica mucho a los propietarios de minas, pues como el trabajo de los mineros de carbón no puede vigilarse, éstos, naturalmente, trabajarán menos que a destajo. Con todo, los patronos han declarado que están dispuestos a aceptarlo. Pero los obreros se muestran irreductibles y persisten en su actitud.

Si el salario que el Gobierno determine no es el fijado por ellos el 2 de Febrero y si se decreta el arbitraje obligatorio no volverán al trabajo.

En los discursos pronunciados anteayer y ayer por los delegados de los mineros, no se ve la menor tendencia a la conciliación.

«El viejo sistema de las huelgas parciales», decía uno de ellos, «ha fracasado. Hemos decidido acudir no a los patronos, sino a la nación. Si es imposible asegurar un salario mínimo a los mineros y cobrar dividendos, que dejan de cobrarse dividendos. Si para asegurarlo es necesario que se suprima la renta a los propietarios, que se suprima la renta.»

Es de advertir que en Inglaterra la propiedad del suelo entraña la del subsuelo y los dueños del terreno no conceden la explotación de las minas sino a condición de recibir una renta por tonelada, que a las veces sobrepasa los beneficios de la explotación.

El conflicto, pues, sigue en pie. La industria y la navegación de todas las naciones se resisten ya gravemente. En España misma el Sr. Canalejas ha declarado que la repercusión de la huelga preocupa mucho al Gobierno, y que si dura tres o cuatro días más prohibirá la exportación del carbón que se produce en las minas españolas. Ya en los puertos de Levante comienzan a notarse las dificultades para el embarque de frutos; y aunque las demás industrias siguen funcionando normalmente, llegará día en que sufran la repercusión natural.

Los gallegos en Cuba

A dos docenas ascienden ya las Sociedades que en Galicia sostienen los gallegos residentes en la isla de Cuba, con el altruista finalidad de crear escuelas en diversos ayuntamientos de esta región.

Es esta una obra de civilización y de amor al prójimo, de la que sólo van dados los primeros pasos.

El desarrollo de tan magna empresa no estorba a nuestros paisanos establecidos en Cuba, para pensar en ellos mismos. Ejemplo de ello el palacio social que el Centro gallego de la Habana, está construyendo.

Admírese uno al conocer las cifras del presupuesto de la grandiosa obra, que una vez terminada será orgullo de la Habana y de la colonia gallega.

Sesenta mil duros costarán las escaleras, ciento veinte mil la reforma del teatro, cuarenta mil la armazón de acero, el decorado y los techos.

Y todo esto se realiza—y en ello estriba su mérito principal—con el sobrante del peso y medio anual con que cada socio contribuye para sostener el Sanatorio, las escuelas y repatriar enfermos a la Península.

La sección de propaganda del Centro acaba de celebrar una Junta general, en la que se reconoció la conveniencia de constituir comités en distintos puntos de la isla.

En todas partes cuecen habas

Una plancha de la policía francesa

Cerca de Dijón un gendarme intentó detener un automóvil gris que iba a gran velocidad, y en el que creyó reconocer el coche de los asesinos del agente Garnier. Hizo señales para que se detuviera, y sin hacer caso el coche siguió su marcha, perseguido de cerca por el gendarme, que le hizo dos disparos de revólver; pero al llegar a una pendiente sufrió un percance, que permitió al gendarme darle el alto, y cuál no sería su asombro al ver que quien guiaba el automóvil era el príncipe Luis de Orleans, que se dirigía a Niza.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 7-18-20.

Los conservadores están disgustados. No les ha salido la campaña como esperaban. Han gastado tiempo y saliva y quedó todo como antes estaba. Ni un paso más se dió por los señores de la derecha para el alcance del Poder, ha decepción sufrida los desanimó para continuar el combate. En la sesión de ayer apenas ocurrió nada. En cambio el Sr. Canalejas y sus compañeros de Gabinete se muestran satisfechos del resultado de los debates.

Después del Consejo de ayer, el señor Gasset habló a los periodistas y les notificó lo que se había hablado en la reunión sobre el incidente de Larache y el suceso del carbón. La Prensa esperaba algo del interior más emotivo, sobre todo la Prensa de la derecha; pero no hubo nada. También los compañeros salieron desilusionados.

UN LUGAR DEL CONGRESO.

Crónica judicial

Boda, "ruada", y muerte.—Inculpabilidad y absolución.—Nada, entre dos parroquias.

En la noche del 25 al 26 de Febrero del pasado año, celebróse en la parroquia de Froyalde, de este partido judicial, una boda. Invitados por los contrayentes, concurrirón a la fiesta los vecinos de Ludrido, parroquia inmediata.

Al procederse al reparto de unas rosquillas, los chicos se aglomeraron, y un tal Castor Campos, hizo correr con un pal, que chocó con unas zuecas y las hizo astillarse. Mas tarde combióse el comestible, de las rosquillas se pasó a las tortas; se apagó la luz. Hubo carreras, sustos, palcos, y un hombre muerto a consecuencia de un bastonazo. El autor de la muerte resultó ser Campos, de Froyalde, y la víctima José Tejero, de Ludrido.

El fiscal acusó de homicidio. El defensor, Varela-Balboa, hizo notar la no intención de matar, y por consiguiente la inculpabilidad del procesado.

El jurado dictó veredicto, conforme con las pretensiones del defensor. La Sala, que preside interinamente el Sr. González Gope, dictó sentencia absolutoria.

Se creía el origen de este suceso en la enemistad de las parroquias de Ludrido y Froyalde, pero parece que entre esas parroquias no hay nada. Más vale así.

D'ORCA.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Por ausencia del gobernador ha quedado encargado del despacho el Sr. D. Fernando Pardo Suárez.

El Ayuntamiento de Ribadeo solicita la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

Diputación provincial.—Publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Comisión provincial.—Esta Comisión acordó señalar la hora de once del día 20 del actual para la celebración de la tercera subasta del suministro del papel necesario para imprimir el Boletín oficial y las listas electorales durante el año.

Relación de los precios a que han de labrarse a los pueblos de la provincia, las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Febrero último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

Sección provincial de Estadística.—Censo electoral.—Publica órdenes de la dirección referentes a la rectificación anual del censo.

Ayuntamientos.—Los de Jove y Villadrid, tienen expuesto el padrón de cédulas personales.

El de Villadrid, el reparto de consumos.

La línea telegráfica Rabat-Tanger

A propósito del incidente ocurrido con esta línea dice El Liberal que habiendo sabido el Gobierno español que el Maizen proyectaba construir una línea telegráfica de Tanger a Rabat, sin haber antes llenado ninguna formalidad diplomática ni haber dado a España cuenta de sus intenciones, dirigió aquél, por mediación del Sr. Pérez Caballero, una protesta al Gobierno francés, en 7 de Febrero último.

En dicha protesta se hacía notar que la línea proyectada duplicaría inútilmente las que España se propone establecer de Larache a Alcázar y de Larache a otros diferentes puntos ocupados por nuestras tropas, incluso alguno cercano a Arzila.

El Sr. Poincaré contestó que la línea en cuestión tiene puramente un interés técnico. En seguida se entablaron negociaciones sobre este extremo, y mientras no se pongan en claro, España no puede consentir que se continúe el tendido de aquella línea.

Si la construcción se llevara a cabo sería después preciso que el Jefe reembolsara al Maizen los gastos hechos, lo cual debe evitarse.

Por lo que respecta a las españolas, débese al mal tiempo el que no hayan sido construidas.

Los telegrafistas Españoles

Un invento notable

De él da cuenta un diario de la Corte del lunes en la siguiente forma:

«En uno de los salones de la Central de Telégrafos, el distinguido oficial de Telégrafos D. Matías Balseira hizo ayer prácticas de aplicación del aparato telegráfico Hughes a estaciones de telegrafía sin hilos.»

Los radiogramas actualmente se reciben al día no quedado rastro alguno de la transmisión; con la aplicación del Hughes a las estaciones de telegrafía sin hilos, tanto en el aparato transmisor como en el receptor, quedan impresos los textos de los radiogramas.

Los dispositivos de las estaciones de telegrafía sin hilos actuales carecían de energía suficiente para dejar impresos las transmisiones. Balseira cree haber resuelto este problema, y a juzgar por las prácticas verificadas hoy, debe creerse.

En uno de los extremos del salón, estaba colocado un aparato Hughes, unido a una estación de telegrafía en el otro extremo análogos aparatos.

De uno a otro aparato se hicieron transmisiones rápidas a diferentes velocidades, quedando aquellas impresos con la misma perfección que si ambos aparatos Hughes hubiesen estado unidos por un hilo de cobre galvanizado.

Al acto asistieron el conde de Albiz, consejero delegado de la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos; el ingeniero de la Compañía Sr. Ortega y varios jefes y oficiales del cuerpo de Telégrafos.

El primer radiograma transmitido por dichos aparatos fué un cariñoso saludo del Sr. Balseira al célebre inventor don Guillermo Marconi.

Las cintas impresas del transmisor y del receptor serán enviadas al general inventor.

Los representantes de la casa Marconi salieron gratamente impresionados de las experiencias que pudimos llamar de laboratorio.

En breve se repetirán estos ensayos, pero a mayor distancia; quizá sean los puntos elegidos Madrid y Cádiz.

Notas sobre la huelga

Los jefes del movimiento.

Sabido es que entre los obreros ingleses se ha iniciado poco tiempo ha un cambio de tendencias y de criterio que ha sorprendido a muchos sociólogos. En la última huelga de obreros de transportes se observó ya que los jefes parlamentarios de los trabajadores estaban desorientados, y en la actual se ha sobrepuesto la influencia de los jóvenes agitadores al estilo francés a la de los viejos «leaders» de la Federación de los mineros británicos.

Entre éstos destacan Enoch, Edwards, Abraham, Thomas, Burt y Brace, miembros de la fracción laboriosa del Parlamento. En 1910 asistieron al Congreso internacional de Bruselas. Antiguos obreros de las minas conocen perfectamente la organización del trabajo en las explotaciones hulleiras y el poder de la formidable Federación sindical; pero están imbuidos del espíritu del viejo «trade unionism» hostil a la huelga general.

La nueva generación cuenta entre los mineros con hombres como el escocés Smillie y Stanton de Aberdare, que son apasionados sindicalistas. El segundo es un galés de espíritu singular, apegado a las antiguas supersticiones y costumbres del país. Después de pronunciar discursos violentos entona canciones populares en lengua galesa. Cierta día eligió para tribuna una piedra, sobre la cual, según se cree, los sacerdotes druidas hacían sus sacrificios.

Otra personalidad pintoresca del movimiento actual es el ex-capitán Tupper, que intervino con un sacerdote, el padre Hopkins, en la gran huelga de los marinos. La carrera del ex-capitán Tupper es interesante. Tomó parte con Gordon en la campaña del Sudán egipcio y después en la guerra del Transvaal y fué herido en Mafeking. Habiendo puesto en duda un periódico conservador inglés la cualidad de antiguo oficial de Tupper, y habiendo insinuado que éste podía ser un impostor, el injuriado llevó el diario a los Tribunales y logró que publicase fotografías en que aparece Tupper como soldado del regimiento de Bedfordshire y del 11.º de húsares.

El ex-capitán Tupper emplea en ocasiones un lenguaje enérgico, humorístico, y a veces se entrega a arrebatos religiosos, y exclama, por ejemplo: «Tao cierto como que Dios os ha creado, lo es que obtendréis el jornal mínimo.»

AÑO DE 1798

Motín en Sargadelos

Sangriento fué el motín desarrollado en Sargadelos, del actual municipio de Cervo (Vivero), el 30 de Abril de 1798.

Para protestar de los atropellos recibidos de D. Antonio Raimundo Ibáñez, dueño de aquellas Fábricas, y para reclamar los jornales que dicho señor debía a diferentes personas, se presentaron frente a las Fábricas los paisanos de más de 17 parroquias inmediatas a Sargadelos.

Los de las Fábricas recibieron a insultos, granadas y balazos a los manifestantes, matando a uno de ellos e hiriendo a otros muchos.

Pero los aldeanos, deseosos de venganza, no se acobardaron por las pérdidas sufridas, no.

En efecto, penetraron en la casa de Ibáñez y destruyeron y quemaron todo cuanto les vino en gana.

Los daños sufridos por Ibáñez, con motivo de este motín, se valoraron en la suma de 647.687 reales.

Para castigar a los autores de este alboroto que, por lo visto, tiene fácil disculpa, instruyese ruidoso proceso, que trajo tristes consecuencias para los pobres labriegos de la comarca de Sargadelos.

Los Procuradores generales de las jurisdicciones de Portocelo, San Ciprián, Burela y Nois, con objeto de que el Consejo de Monedón solicitase del Rey perdón para los paisanos comprometidos en los sucesos de Sargadelos, elevaron al mismo Consejo respetuosa y sentida exposición. Entre otros particulares, hacían presente en ella:

Que Ibáñez hiciera un repartimiento obligatorio para los acarrees de vena, carbón, leña y otros efectos a las Fábricas, señalando para ellos precios reducidísimos y haciendo que aquellos servicios se presen-tasen sin respetar los tiempos de siembra y recolección de frutos, conminando con multas enormes y apremios militares de cárcel, construyendo, para este objeto, un cepo en las Fábricas.

Que no satisficiera con la concesión que se le hiciera de las leñas del monte común o fraga de Rúa, permitírase talar las leñas de los demás montes y aun las de los particulares, haciéndose dueño absoluto, no sólo del monte Rúa, sino también de gran parte de otros comunes que mejor le parecieran, poniendo guardas que arrastrasen a la Cárcel de Sargadelos y denunciasen a los que se metiesen en los montes que él acotara por sí y ante sí y mandando prender y acosar con perros de presa a los ganados que entrasen dentro de dichos montes.

Que Ibáñez, en varias ocasiones, hiciera vender a los labradores, a precios bajos, los granos y los mejores terrenos de producir yerba y tomárase la libertad de cortar a muchos, en alcázar, los frutos de sus heredades, a pretexto de necesitarlos para los ganados, pagando por todo ello lo que le venía en gana y retrasando las pagas, y que, cuando éstas eran exigidas, contestaba Ibáñez, muchas veces, con grandes denuestos, bofetones, paños y todo género de golpes.

Que los habitantes acudieran en queja ante la Intendencia general del Ejército de Galicia, con objeto de que se pusiese coto a los desmanes de Ibáñez; pero que esto hiciera que el mismo cometiese mayores tropelías, y que aun cuando se obtuviera, después de larga y costosa discusión, un fallo condenando a Ibáñez, éste, con su poder, supiera inutilizar los efectos de aquél, apelando al Consejo de Guerra, con objeto de hacer el negocio tablas, por la imposibilidad de poder soportar los pobres labradores los cuantiosos gastos que se originarían, logrando Ibáñez que aquella Intendencia, a quien aquel recurso de la ley había cortado sus facultades, determinase un aparente arreglo, con título de interino, en lo tocante al repartimiento e imposición de acarrees, nombrando un Comisionado, en quien delegó su autoridad para tal objeto.

Que este Comisionado, que era Intimo de Ibáñez y paraba en la casa de éste, en Sargadelos, sin hacer caso de las quejas de los paisanos, mandara que un cierto número de arrobas fuesen las que se condujesen en cada carro, por doce reales, lo cual era un atropello intencional, pues cada carro, que necesitaba dos hombres y dos parejas de bueyes, tardaba en llegar a las Fábricas, generalmente, dos o tres días, y además, aquel peso no se podía cargar, porque los caminos no lo permitían.

Que entonces se demorara más y más, la paga de jornales y siguieran con más rigor los apremios y prisiones, decretándose el mismo Comisionado contra todo aquel que se resistía a los acarrees o faltaba en algo a los trabajos que Ibáñez repartía.

Que se decretaran por el Comisionado, con más desenfreno que antes, las multas, extendiéndolas a los mismos jueces y Procuradores de las jurisdicciones que le parecía que no prestaban todo el rigor en la ejecución de las disposiciones; y a los excesos con que procuraba el Comisionado, aterrorizar a las pobres gentes campesinas, llegando con esto al extremo de que, escarmentados unos y aterrorizados otros con las grandes multas impuestas, ninguno quería, en las jurisdicciones cercanas a Sargadelos, admitir los oficios de la república, siendo preciso tener que acudir a la Superioridad para que se obligase a ejercer los mismos. Y que en las Fábricas se franqueara asilo a todos los mozos actos para las ar-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

En Palacio

Un Consejo

Madrid 7 22'15.

Celebróse un Consejo en Palacio. El Sr. Canalejas habló de los asuntos internacionales y de la huelga inglesa.

Esta repercute en España.

Hay ya varias fábricas cerradas.

Se aumentó la producción en las minas españolas, pero faltan vagones para el transporte.

Lo de Larache

Un modus vivendi

Poincaré y Pérez Caballero concertaron un *modus vivendi* para resolver el asunto del telégrafo de Tánger a Fez.

Un fallecimiento

Un hijo de Luque

Ha fallecido el hijo del general Luque.

El viaje del Rey

Irá Canalejas

El Sr. Canalejas acompañará al Rey a Alicante.

La Comisión aduanera

Conferencia

La Comisión franco-española, a propuesta de los representantes españoles, conferenciará el martes con Mr. Geoffroy y con el Sr. García Prieto.

La Comisión

de presupuestos

Ministerios despachados

La Comisión de presupuestos ha terminado ya el estudio de los presupuestos de Estado, Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

Otra Comisión

La del Congreso administrativo

El Sr. Canalejas reunió a la Comisión organizadora del Congreso administrativo.

Asistirán a él representantes de 52 naciones.

En el Senado

El Sr. Gimeno

El Sr. Gimeno en la sesión de hoy contestó a la interpelación del Sr. Rodríguez Sampedro.

Expusieron planes de enseñanza.

El Sr. Moreu

El Sr. Moreu defendió la gestión del Sr. Burell en el Ministerio de Instrucción.

En el Congreso

El Sr. Soriano

En el Congreso censuró las postergaciones de que se hacían objeto en los ascensos a algunos jefes de la armada.

Afirmó que el «Reina Regente», es un barco inútil.

Contestóle el Sr. Pidal.

Interrumpe el Sr. Soriano, dando lugar a algunos incidentes.

El debate financiero

Intervención del Sr. Rodas

Interviene en el debate económico el Sr. Rodas.

Censura la acción de España en África.

Dijo que el Rif era improductivo e inútil.

Contestóle el Sr. Canalejas.

Dijo que los patriotas mantendrán el honor de España defendiendo territorios.

Requirió el concurso de amigos y enemigos, en estos momentos decisivos de las negociaciones,

El Sr. Canalejas fué ovacionadísimo.

En Melilla

Preparativos

Dicen de Melilla que la harca realiza los últimos preparativos para atacarnos.

El tifus

En Oviedo

Dicen de Oviedo que existe el tifus en algunos pueblos de aquella provincia. Reina bastante alarma.

En Sevilla

Una huelga

En Sevilla se han declarado en huelga los descargadores.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	84 85
Diferentes series.	00 00
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 00

Acciones

Banco de España.	449 50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	278 00
Resineras.	00 00
Altos Hornos.	48 00
Azucareras preferentes.	17 50
id. ordinarias.	74 75
id. obligaciones.	00 00

Cambios

París vista (francos).	7 75
Londres vista (libras).	27 18

En el Seminario

Una velada

Se celebró ayer una velada en honor de Santo Tomás de Aquino en el Salón de actos del Seminario Conciliar.

Presidió la solemnidad académica el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, acompañado del Rector y profesores del Seminario y de varios señores capitulares.

Los alumnos que tomaron parte en la velada fueron muy aplaudidos por sus excelentes trabajos, y lo mismo la masa coral, que interpretó *Esperanza* de Rossini.

Clinica dental

Galantemente invitados por nuestro distinguido amigo D. Servando Gómez de la Ballina, asistimos ayer a la inauguración de la Clínica dental que ha establecido en la calle de la Estación, número 3.

El Sr. Gómez de la Ballina realizó una larga excursión por el extranjero, visitó las más perfectas instalaciones profesionales, deseoso de reunir en la suya, todos adelantos en esta difícil especialidad.

Los propósitos del distinguido profesor fueron cumplidos sin reparar en sacrificios. En el Gabinete operatorio del Sr. Bellinos hemos visto complicados aparatos, el-gantismas vitrínicos, un sillón de sistema norteamericano, de la acreditada marca *Ritter*, verdadera maravilla mecánica, un esterilizador y un torno eléctrico y uno de pedal, mesilla aséptica, en fin un complicado y completísimo instrumental, cuya descripción hizo amablemente el Sr. Ballina.

Los visitantes fuimos obsequiados espléndidamente y todos hicimos votos porque el nuevo odontólogo adquiriera una numerosa clientela, como la conseguirá seguramente, en recompensa al cuidadoso celo con que procurará dotar a su Clínica de toda clase de perfeccionamientos.

Cuerpo de Correos

Administración principal de Correos de Lugo

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca concur-

so para dotar a esta Administración principal de Correos de local adecuado, con vivienda para el jefe y Ordenanza de la misma, por término de dos años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 2.500 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante treinta días, siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, a las horas de oficina, en la referida Administración principal de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Lugo, 3 de Marzo de 1912.—El Administrador principal, José Rodríguez.

ECOS

La Cámara de Comercio ha convocado a sus socios para la Asamblea general ordinaria que se celebrará a las seis de la tarde del día 9 del actual, en el domicilio social de dicha corporación.

En breve se convertirá en periódico diario la importante revista de propaganda mercantil titulada «Gaceta del Comercio» que ha obtenido acogida entusiasta en el comerciante é industrial.

El «Centro Gallego» de Avellaneda (Buenos Aires) ha nombrado una Comisión de Fomento, a la que, en unión de la Junta directiva, se le dió facultades amplias, sin limitación alguna, para la construcción del palacio social en el espacioso terreno que posee frente a la plaza principal denominada Adolfo Alsina. Esta asociación que sólo cuenta 12 años de existencia, tiene un capital que pasa de 100.000 pesos papel.

Dejando un pasivo de 200.000 pesetas, ha desaparecido de Tortosa un tratante de arroz, harina y maíz, que residía allí desde hace tres meses.

La quiebra alcanzará a varias Casas de banca de Barcelona y repercutirá en el Extranjero.

El Juzgado instruye sumario.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La «Gaceta» publica una circular regulando el señalamiento de los plazos impropiables para entablar y resolver las reclamaciones que se produzcan contra la designación de los presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Se dispuso pasen la revista administrativa del mes corriente en la situación de excedencia el siguiente personal:

Ocho contramaestres mayores de segunda y tres terceros, un condestable mayor de primera y 19 terceros; 11 primeros maquinistas y cinco segundos.

Ai precio de 94 por 100 fueron vendidas el martes último en la Bolsa de Bilbao acciones mineras de Villadodríd por valor de 12.500 pesetas.

A causa de una denuncia por estafa, depositada ante los Tribunales italianos por el Banco de Nápoles, se ha abierto una información.

De ella resulta que en Florencia se han descubierto falsos cheques por valor de un millón.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

Publicadas las vacantes de los cargos de Juez municipal suplente de Villalba de Incio, se mostraron aspirantes a Iprimario D. Víctor Basanta Silva, D. Pedro Oros González y D. Calixto Souto Fernández, y al segundo D. Bernardino Gallego Pombo.

De «La Voz de Galicia» de ayer: «Ayer dió señales de vida nuestro amantísimo cuanto olvidadizo vicario de Zaruaz, con un telegrama meteorológico a la Sociedad Oceanográfica de La Coruña.

No rompe su mutismo para predicar nada bueno. Al contrario, predica que viene otra nueva perturbación con vientos de O. N. O. ¡Agarrarse!»

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

La Cámara italiana de diputados

mas, por lo que no pudieran realizarse en aquellas jurisdicciones los sorteos, lo cual ocasionara grandes gastos a las mismas, por los apremios que se despachan de la capital, por creer a las jurisdicciones omisas.

El Concejo mindoniense, en sesión de 11 de Octubre de dicho año de 1798, acordó lo siguiente:

Que «se dirija dha Representación original, con Carta de la Ciudad, al Señor Diputado General de este Reino, para que haga de ella el correspondiente uso, en alivio de los pueblos representantes».

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN.

Lugo.

La ley de Clases pasivas

Rodríguez y su obra

El proyecto de ley que leyó el ministro de Hacienda el día 27 del mes pasado en la Alta Cámara, reformando las Clases pasivas, conquistó desde los primeros momentos la voluntad nacional por el gran espíritu democrático que encierra.

Toda la Prensa ha hecho unánimes elogios de esta nueva ley, tan concisa en la forma y tan amplia y liberal en el fondo.

Por virtud de ella quedará desterrada de una manera radical la diferencia de derechos de jubilación que existía entre funcionarios regidos por una misma ley y prestando servicios bajo un mismo techo.

No era razonable que existiese esta desigualdad tan contraria a la idea democrática; no era justo; no era humano. Sin embargo, pasaron por el Ministerio de Hacienda muchos ministros liberales, con grandes programas reformistas y nobles orientaciones basadas en un espíritu de igualdad, y ninguno se atrevió a abordar el magno problema de las Clases pasivas; a lo sumo, dictaron una ley ó un decreto descabalandando el articulado, cambiando la forma, ó sea lo que pudiéramos denominar cuestiones de tramitación; pero sin alterar el fondo ni suprimir el error fundamental de la ley, que era la desigualdad, la «distinción de clases».

De aquí que, al conocerse la ley redactada por el ministro de Hacienda, el éxito fuera franco y los aplausos unánimes.

¡Quedaba desterrada la odiosa ley que amparaba lo desigual, lo injusto!

El Sr. Rodríguez ha demostrado en ella poseer altas condiciones de legislador, y su obra debe ser secundada por el Parlamento para que se apruebe.

Pero aun hay más. El Sr. Rodríguez ha coronado la ley con otra innovación, si cabe, superior a lo que antes apuntamos.

Nos referimos a la creación de dotes para viudas y huérfanas, las cuales contribuirán notablemente a librarlas de la esclavitud de un sueldo mezquino, dándoles facilidades para que contraigan matrimonio unas y otras antes de los cuarenta años.

La dote será, en lo sucesivo un gran acicate, pues 2.000, 3.000 ó 4.000 pesetas pueden constituir la base de una fortuna; ó, por lo menos, el establecimiento de una industria que reporte lo suficiente para sustentar a un matrimonio si el marido aporta a la vez un sueldo aunque sea modesto.

He aquí los dos puntos fundamentales de la ley del Sr. Rodríguez.

El uno altamente democrático; el otro, eminentemente moral.

Ahora sólo falta que el Parlamento lo apruebe. Así lo creemos y esperamos, consignando a la vez nuestro más sincero aplauso al Sr. Rodríguez por su gran obra de redención, que este título merece la nueva ley de Clases pasivas, altamente democrática y eminentemente moral.

JUAN PALLARÉS.

(De La Mañana.)

NOTAS MILITARES

Guerra

Se ha concedido el empleo superior inmediato a los siguientes jefes y oficiales: Infantería. Tenientes coroneles D. Pedro Carrasco Piera, excedente en Vigo, y D. Joaquín López Martínez, de la caja de Santiago.

Artillería. Capitán D. Julio Pardo de Atín y Pérez, de la comandancia de Ferrol.

Ha sido destinado a la Coruña el subinspector médico de primera clase D. José Zapín y Alvarez para desempeñar los cargos de jefe de Sanidad en la octava región y director del Hospital.

POR GALICIA

CORUÑA

Fondeó en el puerto el vapor correo alemán «Ipiranga», perteneciente a la Compañía Hamburguesa.

Procedía del Havre, Southampton y Santander, invirtiendo en la travesía cuatro días.

Conducía a su bordo 77 pasajeros con destino a la Habana.

Además, del «Ipiranga» desembarcaron en La Coruña tres pasajeros: F. Elioht, F. Soler y J. Stiles, procedentes de Hamburgo.

Horas más tarde se hizo el buque a la mar con rumbo a su destino, después de tomar en La Coruña 78 pasajeros más.

Está anunciada a concurso la provisión de una plaza de práctico de número del puerto de Corcubión, con residencia en Finisterre.

Marchó a Bilbao D. José Biasco, capitán del vapor «Artagón», que hace pocos días zozobró cerca de la costa de Portugal. Los tripulantes del mismo barco salie-

ron también para Bilbao, por tierra unos, y embarcados otros.

SANTIAGO

Hoy a las dos de la tarde, será obsequiado con un banquete en el Pabellón de la Herradura, los escolares de la Facultad de Medicina D. Santiago Carro y D. Antonio Sanz.

Sus compañeros, que formaron parte de la última Tuna, partidarios de que presida la directiva de la Federación Escolar el Sr. Carro, piensan ejecutar durante el banquete, algunas composiciones musicales.

En la tarde de ayer pasaban de 200 los escolares inscriptos para tomar parte en el referido acto.

El Ayuntamiento de Brión acordó la creación de una feria mensual de toda clase de ganado y mercado de frutos y productos agrícolas, así como de los útiles y aperos de labranza que se presenten a la venta, la cual se celebrará siempre en el sábado anterior al último domingo de cada mes, verificándose la inauguración el día 20 de Marzo en el espacioso campo de «Santa Minia».

En las doce primeras se distribuirán grandes premios.

Fué adjudicada con carácter provisional a D. Antonio Pazos, en la cantidad de 750 pesetas, el derribo del Pabellón de Fomento de la Exposición Regional.

ORENSE

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Carabineros y se ha destinado a la Comandancia de Orense al aspirante Agustín Camacho Rico.

Ha sido anunciada la subasta para la conducción del correo «Orense» y a Estación del ferrocarril en el tipo de 2.000 pesetas anuales.

Ha presentado la renuncia del Juzgado municipal de Pungín D. Aquilino Sánchez Rodríguez, el cual ha trasladado su residencia a Carballiño.

PONTEVEDRA

El día 10 del actual se inaugurará oficialmente una sociedad agrícola que constituyen unos ochenta vecinos de la parroquia de Budiño (Porriño).

La nueva sociedad es dependiente, por decirlo así, de sus similares de Teis y Lavadores.

En el mitin de inauguración hablarán varios oradores redencionistas, entre ellos los abogados Sres. Espino, de Vigo, y Amoedo, de Redondela.

La escuadra inglesa que desde el 23 de Febrero, se hallaba en el puerto, de Vigo, salió para Villagarcía.

Ha salido para la corte, con objeto de recibir en la Universidad Central, el grado de doctor en la Facultad de Medicina, el médico de Tuy D. Alejo Diz Jurado.

El alguacil del Juzgado municipal Melchor Domínguez, fué víctima de un «atraco».

El el barrio de Campolongo, a eso de la media noche, fué sorprendido por varios desconocidos, quienes después de sustraerle los 22 reales que consigo llevaba, pusieronle en bastante mal estado, teniendo que ser auxiliado en la Cruz Roja.

Se desco noce quienes sean los salteadores.

Se reunió la Comisión de festejos de nuestro ayuntamiento acordando proceder a la recaudación mensual entre el vecindario para organizar los números del próximo verano.

Es seguro que además de las dos corridas de toros acostumbradas habrá una semana de aviación a cargo del intrépido Garnier y de otros voladores afamados.

VIGO

Zarpó para Kiel, el crucero escuela alemán «Herta», que era el único que quedaba de los cuatro que estuvieron en este puerto.

En el referido puerto alemán se encontrarán otra vez los cuatro barcos escuelas el día doce del mes actual, en donde estarán hasta la próxima primavera que volverán a emprender el viaje de instrucción.

En breve contará la ría de Vigo con un nuevo astillero, donde se construirán vapores de pesca y otras embarcaciones de pequeño tonelaje.

D. Antonio Sanjurjo Badía, ha solicitado autorización del Gobierno para construir en unos terrenos de su propiedad situados en el Arsenal, un astillero, para lo cual presentó ya la necesaria instancia, proyecto, planos y demás requisitos indispensables.

Era esperado, en viaje para Buenos Aires, el vapor «Cap Ortegala», de la Hamburguesa.

Debía tomar unos 180 pasajeros.

Son también esperados el «Maite», de la Compañía Chargeurs Reunis, y el «La Blanca», de la Anglo Argentina.

El primero embarcará unos 150 pasajeros y el segundo unos 40.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En Ordenes, la señorita Domínguez de Río Caramelo con D. Camilo Castañero Franco.

En Orense la señorita María Romero Méndez y el joven D. Casimiro Pérez.

NECROLOGIA

En Santiago, Doña Julia Quinteiro Lorenzo.

—En Villagarcía, D. Anaibal Díaz López.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Marzo el vapor MEXICO.

Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Marzo el vapor LA CHAMGAGME.

Á New York

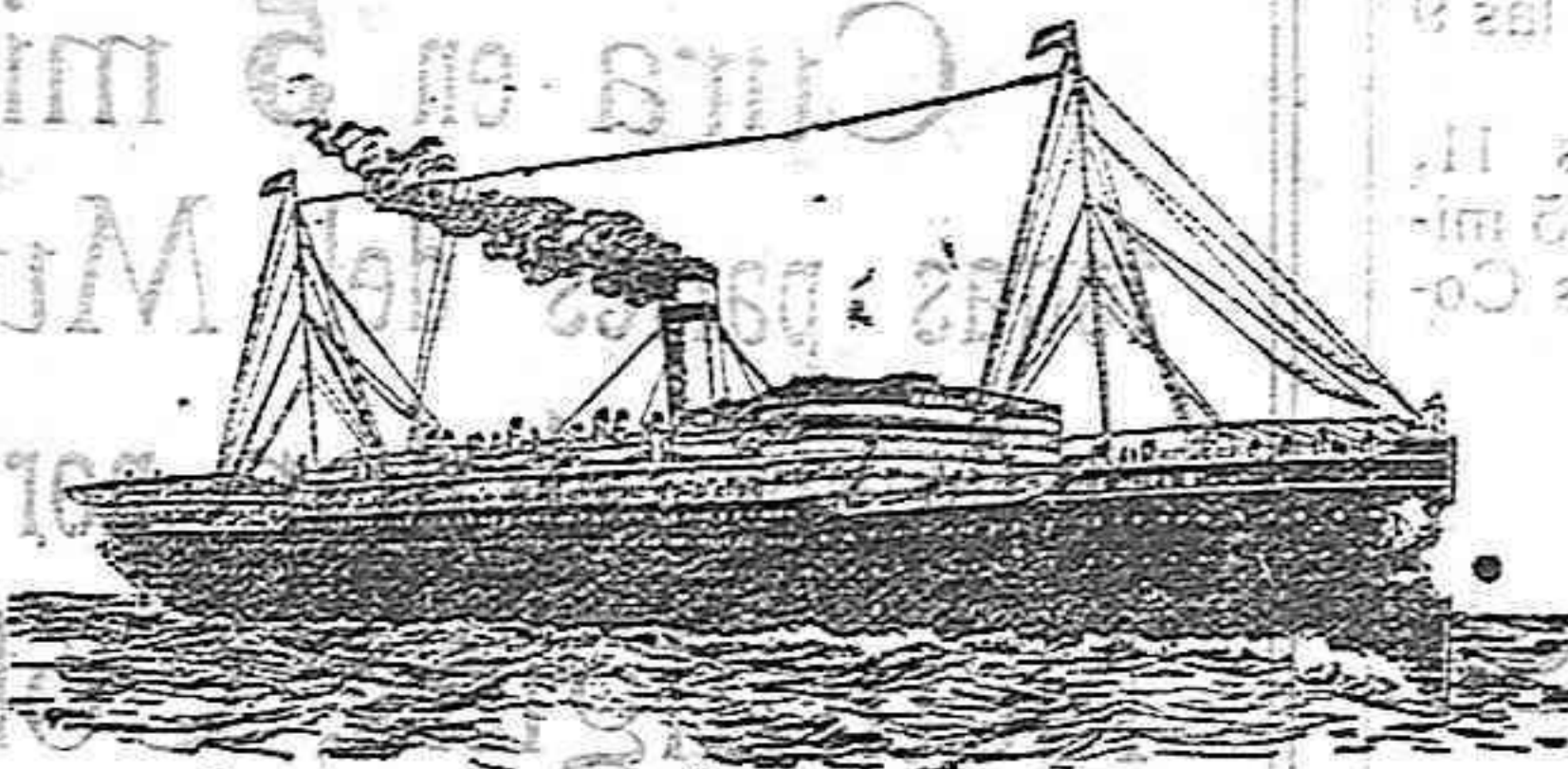
CADA CUATRO LUNES

El 4 de Marzo el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New-York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA, LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 16 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245

Id. para Montevideo y Buenos Aires. > 250

Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIACION. El Consignatario,

D. RAIMUNDO MODINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo Buenos Aires.

Vapores De la Coruña De Vigo

Highland Harris 12 Marzo 13 Marzo

Highland Hope 26 Marzo 27 Marzo

Highland Brae 30 Marzo 31 Marzo

Highland Watch 9 Abril 10 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 700 mil de mercancía, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato: llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen el 13 de Enero

Eisenach el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña

Salida de Vigo

Vapor Oravia 11 de Marzo 12 de Marzo

Oronsa 25 de Marzo 26 de Marzo

Orcoma 8 de Abril 9 de Abril

Oriana 22 de Abril 23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

30 de Diciembre Correo SANTA RITA

14 de Enero Rápido KOENIG WILHELM

23 de id. Correo SANTA FE

24 de id. Rápido CAP VILANO

4 de Febrero Rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero Correo DANIA

21 de id. Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 4 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por 'Real' orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

RESERVAS: 1.162.966'32

PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO: 2.418.573'12

SINIESTROS SATISFECHOS: 14.015.388'33

Capital suscrito: 5.000.000

Id. desembolsado: 1.500.000

Reservas: 1.162.966'32

Primas anuales del último ejercicio: 2.418.573'12

Siniestros satisfechos: 14.015.388'33

Domicilio social: BARCELONA—Rambila de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE, Riego de Agua 19 al 23—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija.

Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías é industrias.

Capital suscrito: 5.000.000 de francos

Id. desembolsado: 1.250.000 " "

Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARSO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta: "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Recerra, número 5.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos, conve. á precios

cionales en la oficina de esta

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

Fuente y Pines, á las 12.

Horas de despacho

DON ROMERO Y HERMANOS

DR. TORRES Y HERMANOS

DR. TORRES Y HERMANOS